

Delegación del IAC Canarias de ámbito regional, a 29 de diciembre de 2022

A la atención del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Sr. Don José Manuel Bermúdez Esparza:

Desde la Delegación Territorial de Canarias del IAC -Instituto de Arte Contemporáneo- queremos trasladar nuestra preocupación y malestar ante la decisión tomada por parte del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de crear una sede del Museo Rodin de París en la capital tinerfeña.

Desde la Junta Directiva territorial hemos trabajado para implementar las buenas prácticas que nuestro sector se merece, luchando para que la cultura en Canarias sea un entorno digno y regulado donde poder crecer y desarrollarnos personal y profesionalmente.

Entendemos que es deber de las administraciones públicas generar espacios de reflexión, educación y de producción artística, o mejorar la gestión de las ya existentes. La política cultural debe responder ante la demanda ciudadana, y creemos que, en este caso, se está ignorando por completo.

Según información de acceso público, el Ayuntamiento de Santa Cruz invertirá 16 millones de euros de dinero público por 83 obras del escultor Auguste Rodin e implementará otros 12,5 millones en obras durante los próximos años. Desde la perspectiva de salvaguarda y vigilancia que desarrollamos en IAC Canarias, entendemos que esta inversión es desproporcionada y que no ha contado con los agentes vinculados al sector cultural y aún menos con la ciudadanía en el proceso de construcción del proyecto. Este proyecto no responde a la realidad cultural de las islas -marcada por la precariedad, en muchos casos, extrema- que ha sido azotada por la pandemia y las diferentes crisis económicas y que en meses venideros estará totalmente ahogada por la continua recesión económica. Esta falta de recursos para la cultura local imposibilita a las/os profesionales de la cultura desarrollarse dignamente en lo profesional.

Atendiendo al inventario de la compra de obras al Museo Rodin (68 ejemplares de ediciones limitadas en bronce, la gran mayoría de pequeño o mediano formato y producidos por el Museo Rodin en fechas muy recientes o aún no producidos), se adquirirán un conjunto de piezas que son ediciones realizadas *post mortem* por la entidad que gestiona el legado del escultor, ediciones que no tienen ni el mismo valor económico ni la misma relevancia artística que las obras únicas; y, por lo tanto, carecen del especulado atractivo de exclusividad que desde el consistorio se recalca.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife esgrime como argumento el referente de las ciudades de Bilbao y Málaga por los llamados “efecto Guggenheim” y “efecto Picasso” dirigidos a potenciar el turismo en la ciudad; así como que Santa Cruz es una “ciudad de la escultura”, por la Primera Exposición Internacional de Escultura en la Calle de 1973

impulsada del Colegio Oficial de Arquitectos. Estas motivaciones no son ajustables al proyecto Rodin, están lejos de las necesidades reales de nuestro sector, y desde luego no atienden a las reclamaciones que desde hace tiempo los agentes culturales de la isla han trasladado a las autoridades locales para mejorar su situación profesional.

De igual forma, señalamos que la inversión en el proyecto de rehabilitación arquitectónica que acompaña a este futuro Museo Rodin santacruceño aparece como completamente caprichosa, desmedida y falta de transparencia en su concurrencia, ya que se trata de un proyecto en curso que asume un nuevo uso con las especificidades que le son propias al uso museístico, sin contar con un plan museológico conocido -aspecto este que, sí que forma parte intrínseca de los citados referentes de ciudades como Bilbao o Málaga-. Todo ello limita esta intervención de proyecto urbano de gran envergadura a albergar un nuevo contenedor de arte de destino con justificación más que dudosa.

Así, este proyecto se ha encontrado con la oposición de todo el sector, tanto a nivel regional como nacional. Cerca de 3.000 profesionales de las artes y la cultura han firmado en su contra y la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna ha expresado su total rechazo: “No cabe ninguna duda de que no existe ninguna justificación biográfica o histórico-artística para la instalación de un Museo Rodin en Tenerife”.

Desde el IAC defendemos que las instituciones públicas deben configurar espacios de diálogo con las/os profesionales y poner en valor la historia cultural de Canarias que es rica, de vanguardia y con gran potencial contemporáneo. Las soluciones al sector y su aportación a la economía del lugar no deben estar sujetos a proyectos burbuja, financiados con tributos o capital público de un elevado riesgo económico y con un cálculo de viabilidad y rentabilidad en entredicho, sino, en estos momentos de crisis, a un modelo con riesgo cero que apueste por la sostenibilidad económica y que además prime los valores culturales existentes en la isla y no los foráneos.

Por todo esto, instamos al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a desestimar este proyecto, teniendo en cuenta el rechazo unánime de todo el tejido cultural y el inexistente estudio realista de las necesidades del sector cultural artístico y su influencia y repercusión en la sociedad tinerfeña y, por ende de canarias en general.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta, asesoramiento o aclaración pertinente.

Instituto de Arte Contemporáneo / Delegación Canarias

Presidente / Pedro Déniz : +34 626 634 275

iac.canarias@iac.org.es